



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.11 Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las once horas con cinco minutos del día dos de septiembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora del Instituto de Antropología; Dr. Albert Davletshin, Consejero; Maestra Sofía Larios León, consejera, Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios (Consejero suplente), todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos en el espacio que ocupa la Sala de Juntas del citado Instituto de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 28 de agosto del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1.- Lectura del Acta anterior

2.- Validación del programa de la Experiencia Educativa de AFEL, *Escritura Jeroglífica náhuatl* propuesta por el Dr. Albert Davletshin, a ser impartida en el intersemestral de invierno (enero 2025).

3.- Validación del programa de la Experiencia Educativa de AFEL, *Apreciación de la Arquitectura Virreinal* propuesta por la Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez, a ser impartida en el semestre (febrero-julio 2025).

4.- Asuntos generales

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Antropología

ACTA No.11
Consejo Técnico

ACUERDOS:

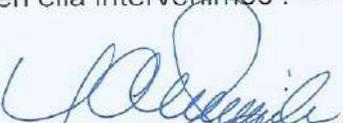
PRIMERO. El acta anterior fue aprobada y firmada por unanimidad con antelación.

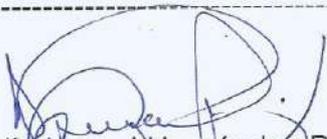
SEGUNDO. El Consejo Técnico **ACUERDA VALIDAR** el programa de la Experiencia Educativa de AFEL, *Escritura Jeroglífica náhuatl* propuesta por el Dr. Albert Davletshin, a ser impartida en el intersemestral de invierno (enero 2025), toda vez que el Programa ya ha sido revisado y validado por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, Área de Formación de Elección Libre AFEL.

3.- El Consejo Técnico **ACUERDA VALIDAR** el programa de la Experiencia Educativa de AFEL, *Apreciación de la Arquitectura Virreinal* propuesta por la Dra. Guadalupe Sánchez Álvarez, a ser impartida en el semestre (febrero-julio 2025), toda vez que el Programa ya ha sido revisado y validado por la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa, Área de Formación de Elección Libre AFEL.

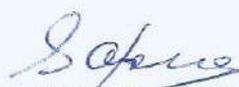
No hubo asuntos generales.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las once horas con treinta y cinco minutos del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.


Dra. Yamile de la Cruz Lira López
Directora del Instituto de Antropología


Dr. Claudio Ismael Hernández Palacios
Consejero Suplente


Dr. Albert Davletshin
Consejero


Mtra. Sofía Larios León
Consejera